

MANCOMUNIDADES MUNICIPALES

Mancomunidad del Carraixet

- 2025/09299 Anuncio de la Mancomunidad del Carraixet sobre la aprobación definitiva de la relación de personas admitidas y excluidas para la convocatoria de selección, en régimen de interinidad, de un puesto de trabajo por concurso-oposición, para cubrir la plaza de administrativo/a reservada en esta Mancomunitat.

ANUNCIO

Por resolución de presidencia n.º 2025 – 0103 de fecha 22 de julio de 2025, por la que se aprueba de forma definitiva la siguiente relación de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria para la selección, en régimen de interinidad, de un puesto de trabajo por concurso-oposición para cubrir la plaza de administrativo/a reservada en esta Mancomunidad.

Resolución de Presidencia

Visto lo ordenado por la Presidencia mediante Providencia de fecha 26 de febrero de 2025, en la que se dispone a aprobar las bases reguladoras de las pruebas selectivas para la provisión en régimen de interinidad de la vacante de la plaza de administración general, con formación de bolsa de trabajo.

Vista la Resolución de Presidencia n.º 2025-0039 de fecha 25 de marzo de 2025, por la que se aprobaron las bases y la convocatoria para la selección, en régimen de interinidad, de un puesto de trabajo por concurso-oposición para cubrir la plaza de administrativo/a reservada en esta Mancomunidad.

Visto el anuncio publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia núm. 67 de 8 de abril de 2025, se publicaron en el tablón de anuncios de esta Mancomunitat las bases reguladoras de la convocatoria bolsa de administrativo.

Visto la presentación de solicitudes para la participación en los mencionados procesos selectivos, y de conformidad con lo establecido en el artículo 5 de las Bases Reguladoras de la convocatoria y en el artículo 21.1 h) de la Ley 7/1985, de 2 de abril Reguladora de las Bases de Régimen Local.

Visto cuanto antecede, una vez concluido el plazo establecido para formular el plazo de subsanaciones y resueltas las mismas, y en virtud del artículo 20 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo y del artículo 21.1.h) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local,

Resuelvo

Primero.- No habiéndose presentado solicitudes de subsanación del listado provisional de admitidos y excluidos, se aprueba de forma definitiva la siguiente relación de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria referenciada:

Admitidos/as:

	APELLIDOS	NOMBRE	DNI
1	AP. CU.	NA.	***7489**
2	AR. LI.	MA. ES.	***0698**
3	ES. PO.	NU.	***5954**
4	FE. CA.	VI.	***9561**
5	FR. PA.	MA.	***7102**
6	FR. VE.	AN.	***9170**
7	HE. SA.	JO.	***3730**
8	MA. RE.	YO.	***9754**
9	MA. AN.	JO.	***6939**
10	SA. PA.	NE.	***1644**
11	SO. SA.	JE.	***9680**
12	VE. FO.	GE.	***6174**

Segundo.- No existe ninguna persona excluida de las que han formalizado su solicitud dentro del plazo de presentación de instancias.

Tercero.- Vistas las propuestas de miembros realizadas por los Organismos correspondientes que deben formar parte del Tribunal que realizará la selección, designar como miembros del Tribunal que ha de juzgar las correspondientes pruebas a:

Miembro	Identidad
Presidente	Ernesto Bardino Bertomeu (Secretario- Interventor del Ayuntamiento de Vinalesa)
Suplente	M.ª Dolores García Vicente (Secretaria-Interventora de la Mancomunitat l'Horta Nord)
Secretario	Jesús Montolio Ferrandis (Secretario-Interventor de la Mancomunitat del Carraixet)
Suplente	Carlos Hinarejos Pereira (Secretario-Interventor del Ayuntamiento de Bonrepòs i Mirambell).
Vocal	M.ª José Calabuig Peris (Funcionaria C1. Diputación de Valencia)
Suplente	Miguel Angel Vacas Baeza (Funcionario C1. Ayuntamiento Bonrepòs i Mirambell)
Vocal	M.ª Eugenia Ortiz González (Funcionaria C1. Ayuntamiento Vinalesa)
Suplente	Juan José Cuesta Felguera (Funcionario C1. Ayuntamiento Bonrepos i Mirambell)
Vocal	Sonia Ros Ros (Funcionaria C1. Ayuntamiento de Bonrepos i Mirambell)
Suplente	Carlos Muñoz Caballero (Funcionario A2. TSocial Mancomunitat de l'Horta Nord).

Cuarto.- Notificar la presente resolución a los miembros designados para su conocimiento.



Quinto.- Convocar a las personas aspirantes para la realización de la prueba que determine el Órgano de Selección comenzará el próximo 11 de septiembre de 2025, a las 9 horas de la mañana en la Sede de esta Mancomunitat, C/ La fábrica n.º 1 de Vinalesa (Salón de Actos), debiendo portar la documentación identificativa.

Sexto.- Publicar la relación provisional de las personas admitidas y excluidas, así como la composición del Órgano de Selección, en la sede electrónica de esta Mancomunitat <http://mancomunitatdelcarraixet.sedelectronica.es> y, en el Tablón de Anuncios.

Vinalesa, 28 de julio de 2025.—El presidente, Javier Puchol Ruiz.

